



IV. ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTOS

DE NAVA

ANUNCIO. Aprobación definitiva del Presupuesto General, ejercicio 2015.

Anuncio

A efectos de lo dispuesto en el artículo 169.3 del Real Decreto Legislativo 2/2004, que aprueba el texto refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales, se hace público para general conocimiento, que el Pleno de este Ayuntamiento, en sesión celebrada el 20 de julio de 2015, aprobó provisionalmente el Presupuesto General para el ejercicio 2015, resultando definitivamente aprobado al no presentarse reclamaciones al mismo. El resumen es el siguiente:

Presupuesto de ingresos (según anexo)

Presupuesto de gastos (según anexo)

Plantilla de personal (según anexo)

Contra el acuerdo de aprobación definitiva del Presupuesto podrá interponerse recurso contencioso-administrativo en la forma y plazos que establecen la normativa reguladora de dicha jurisdicción, a contar desde la publicación del presente anuncio.

Nava, 19 de agosto de 2015.—El Alcalde.—Cód. 2015-13285.

PRESUPUESTO 2015

Presupuesto de ingresos:

Capítulos	Denominación	Cto. inicial
I	Impuestos directos	1.316.000
II	Impuestos indirectos	90.000
III	Tasas y otros ingresos	1.133.300
IV	Transferencias corrientes	1.315.560
V	Ingresos patrimoniales	120.100
VII	Transferencias de capital	106.000
	Totales.....	4.080.960

Presupuesto de gastos:

Capítulos	Denominación	Cto. inicial
I	Gastos de personal	1.485.360
II	Gastos bienes ctes. y servicios	1.729.800
III	Gastos financieros	37.500
IV	Transferencias corrientes	335.100
VI	Inversiones reales	110.200
IX	Pasivos financieros	287.500
	Totales.....	3.985.460



PLANTILLA DEL PERSONAL

ESCALAS Y SUBESCALAS	Nº PLAZAS	GRUPO	OBSERVACIONES
----------------------	-----------	-------	---------------

FUNCIONARIOS

HABILITACION NACIONAL			
SECRETARIO	1	A1	
INTERVENTOR	1	A1	
ESCALA ADMINISTRACION GENERAL			
ADMINISTRATIVO	2	C1	VACANTES: 2
AUX. ADMINISTRATIVO	3	C2	VACANTES: 2
ESCALA ADMINISTRACIÓN ESPECIAL			
A) ESCALA TÉCNICA:			
-APAREJADOR	1	A2	DEDICACION: 50%
B) SERVICIOS ESPECIALES:			
-CABO POLICIA LOCAL	1	C1	
-GUARDIA POLICIA LOCAL	5	C1	
C) PERSONAL DE OFICIOS:			
-ENCARGADO DE OBRAS	1	C1	VACANTE
-OPERARIO DE OBRAS	5	AP	VACANTES: 2
-OPERARIO DE AGUAS	1	AP	
-OPERARIO LIMPIEZA			
CONSERVACIÓN COLEGIO	1	AP	VACANTE
-OPERARIO LIMPIEZA			
DEPENDENCIAS MUNICIPALES	1	AP	VACANTES: 1 DEDICACION 18,7%
-OPERARIO LIMPIEZA			
DEPENDENCIAS MUNICIPALES	1	AP	VACANTE
TOTAL FUNCIONARIOS:	24		

PERSONAL LABORAL FIJO:

-INGENIERO TÉCNICO AGRÍCOLA	1		DEDICACIÓN 50% VACANTES: 1
-ENCARGADO BIBLIOTECA MUNICIPAL	1		VACANTES: 1
-OFICIAL 1ª OBRAS	1		VACANTES: 1
-OFICIAL 1ª AGUAS	1		VACANTES: 1
-OPERARIO OBRAS	6		VACANTES: 5
-OPERARIO LIMPIEZA			
DEPENDENCIAS MUNICIPALES	1		VACANTES: 1
TOTAL PERSONAL LABORAL	11		

RESUMEN

PERSONAL FUNCIONARIO	24
PERSONAL LABORAL	11
TOTAL PERSONAL	35